ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (SIDEAPAS)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue

fiscalizada financieramente con un alcance del 96.80% en los Ingresos y un 90.59% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 89.02%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 48,963,631; los Recursos Ejercidos por $ 48,761,156 y el Patrimonio informado de $ 11,615,255, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo**., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51, de fecha 25 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 12 de marzo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,870,000		1,870,000
Derechos	10,135,000		10,135,000
Contribuciones por Mejoras	30,500		30,500
Productos	0		0
Aprovechamientos	910,000		910,000
Participaciones	22,222,583	22,203,202	22,203,202
Ingresos Extraordinarios	21,998,499	18,592,511	20,592,511
Total	**57,166,582**		**55,741,213**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 8.15%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	2,016,000	1,870,000	-7.24%
Derechos	9,694,930	10,135,000	4.54%
Contribuciones por Mejoras	30,500	30,500	0.00%
Productos	500	0	-100.00%
Aprovechamientos	1,645,000	910,000	-44.68%
Participaciones	21,449,266	22,203,202	3.51%
Ingresos Extraordinarios	25,853,752	20,592,511	-20.35%
Total	**60,689,948**	**55,741,213**	**-8.15%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 11.72%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	22,728,126	21,530,000	-5.27%
Servicios Generales	7,638,466	7,721,692	1.09%
Materiales y Suministros	4,123,828	4,375,000	6.09%
Inversiones de Activo Fijo	1,676,103	3,240,000	93.31%
Obra Pública	14,001,657	6,662,410	-52.42%
Transf. de Asistencia Social	3,150,000	3,380,000	7.30%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,759,838	3,072,111	74.57%
Gastos de Operación SIDEAPA	5,611,930	5,760,000	100.00%
Total	**60,689,948**	**55,741,213**	**-8.15%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 11.72%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

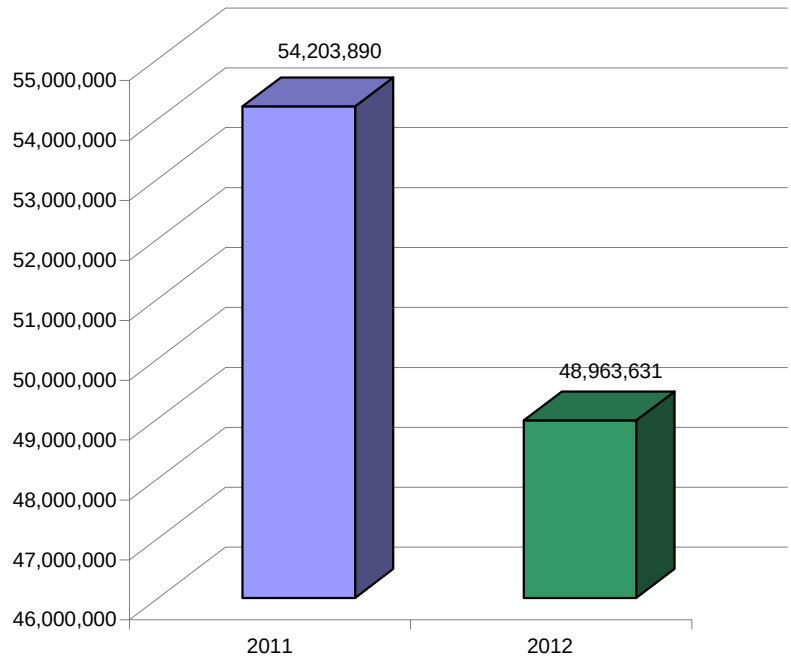
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	1,995,186	1,508,786	-24.38%
Derechos	4,449,693	4,469,585	0.45%
Contribución por Mejoras	38,179	14,380	-62.34%
Productos	110	82,000	74445.45%
Aprovechamientos	1,630,684	936,478	-42.57%
Ingresos Extraordinarios	24,437,550	19,566,105	-19.93%
Participaciones	21,652,488	22,386,297	3.39%
Total de Ingresos	**54,203,890**	**48,963,631**	**-9.67%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 9.67% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que

durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 13.24%.

En el decremento nominal de 2012 de 9.67% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 19.93% que significa $ 4,871,445, Aprovechamientos en un 42.57% que significa $ 694,206 e Impuestos en un 24.38% que significa $ 486,400.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,870,000	1,508,786	-361,214
Derechos	10,135,000	4,469,585	-5,665,415
Contribuciones por Mejoras	30,500	14,380	-16,120
Productos	0	82,000	82,000
Aprovechamientos	910,000	936,478	26,478
Total	**12,945,500**	**7,011,229**	**-5,934,271**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

7,011,229 - 82,000 / 12,945,500 - 5,760,000 = 0.964

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 3.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

7,011,229 / 48,963,631 = 0.143

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 14.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,508,786 / 7,011,229 = 0.215

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 21.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

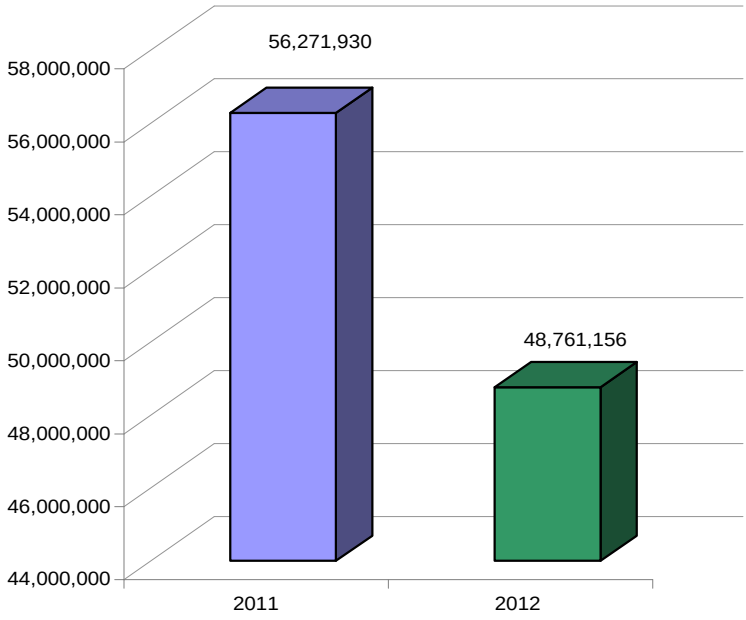
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	24,198,362	22,966,274	-5.09%
Servicios Generales	8,678,095	8,632,043	-0.53%
Materiales y Suministros	4,244,892	4,360,155	2.72%
Inversiones en Activo Fijo	263,884	27,424	-89.61%
Obra Pública	13,933,489	6,677,378	-52.08%
Transferencias de Asistencia Social	3,223,108	3,153,374	-2.16%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,730,100	2,944,508	70.19%
Total	**56,271,930**	**48,761,156**	**-13.35%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 13.35%, que significa $ 7,510,774; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 52.08% que significa $ 7,256,111, Servicios Personales en un 5.09% que significa $ 1,232,088 e Inversiones en Activo Fijo en un 89.61% que significa $ 236,460. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en los rubros de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 70.19% que significa $ 1,214,408 y Materiales y Suministros en un 2.72% que significa $ 115,263.

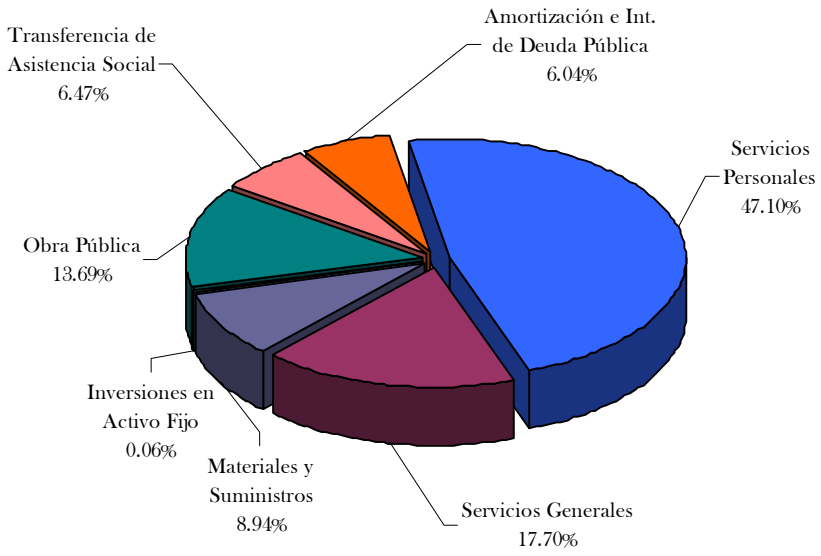
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	22,966,274	47.10%
Servicios Generales	8,632,043	17.70%
Materiales y Suministros	4,360,155	8.94%
Inversiones en Activo Fijo	27,424	0.06%
Obra Pública	6,677,378	13.69%
Transferencia de Asistencia Social	3,153,374	6.47%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,944,508	6.04%
Total	**48,761,156**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

7,011,229 / 22,966,274 + 8,632,043 + 4,360,155 = 0.195

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 19.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

48,963,631 / 48,761,156 = 1.004

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.4% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

22,386,297 + 18,592,511 / 48,761,156 = 0.840

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 84.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

27,424 + 6,677,378 / 48,963,631 = 0.137

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 13.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,289,104, ejerciendo durante 2012 $ 6,677,378, en 40 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	93,102	330,657	100.00	355.16	4	4		

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	6,652,533	5,803,587	80.26	87.24	33	21	1	11
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	516,105	515,770	100.00	99.94	3	3		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	27,364	27,364	*	100.00	*	*	*	*
Total	**7,289,104**	**6,677,378**	**81.61**	**91.61**	**40**	**28**	**1**	**11**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012
* No se presento el cierre del ejercicio del FAISM 2010

El Municipio, alcanzó un 81.61% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 40 obras aprobadas, informa la conclusión de 28, en proceso 1 y 11 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

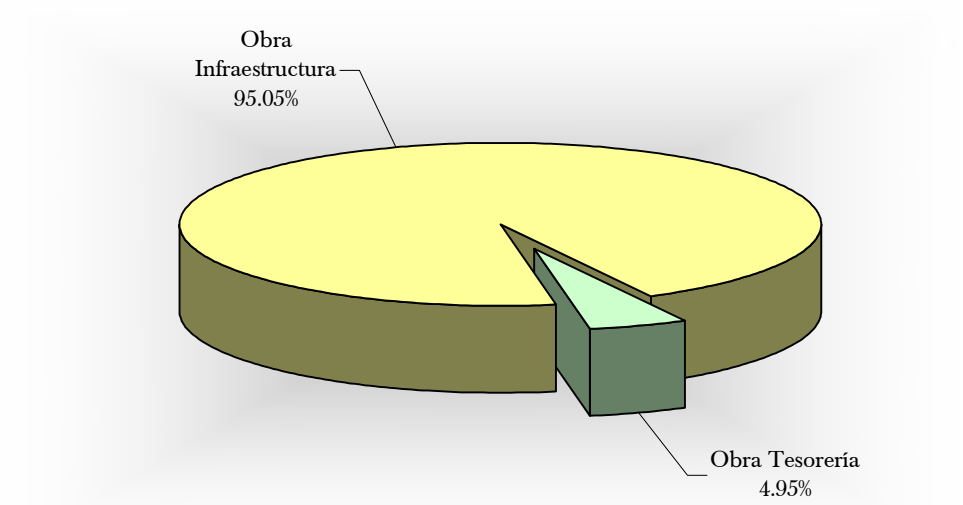
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		2
Drenajes y Letrinas		1
Urbanización Municipal	1	3
Básica Educativa		4
Caminos Rurales		1
Total	**1**	**11**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 4.95% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 95.05%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 6,677,378

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 848,946, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	848,946	848,946
Total	**848,946**	**848,946**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

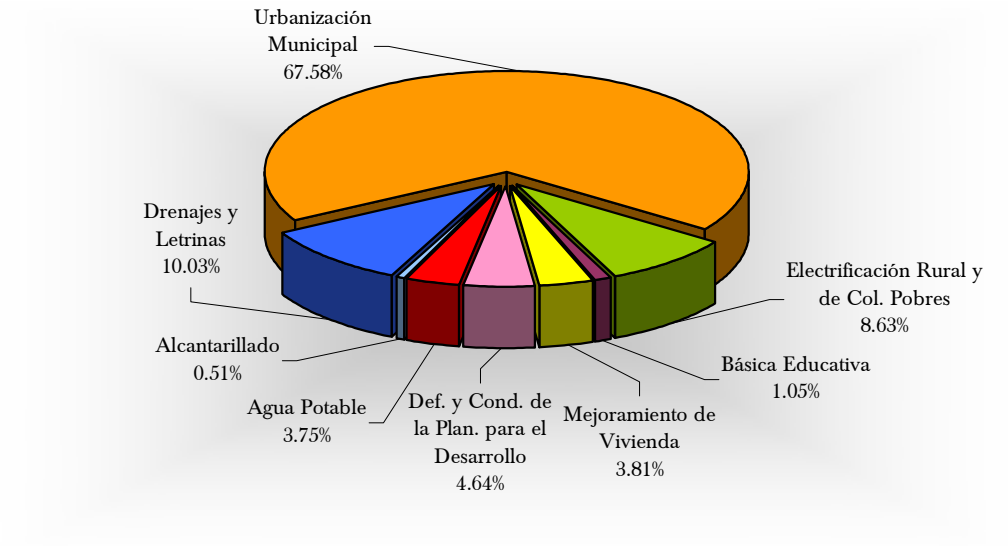
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**1,097,727**	**1,097,727**
Bancos	781,317	
Deudores Diversos	251,320	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	65,090	
Pasivo	**248,781**	**248,781**
Proveedores	233,267	
Retenciones por Pagar	15,514	
Total	**848,946**	**848,946**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 6,677,378

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		250,370	314,028	267,278	-16,908	4	2		2
Alcantarillado		33,930	33,930	33,930		1	1		
Drenajes y Letrinas		669,627	788,199	669,628	-1	8	7		1
Urbanización Municipal	6,662,410	4,512,898	4,480,027	4,312,898	200,000	14	10	1	3
Electrificación Rural y de Col. Pobres		576,509	576,509	576,509		5	5		
Básica Educativa		70,000	632,364	270,000	-200,000	7	3		4
Mejoramiento de Vivienda		254,463			254,463				

Caminos Rurales			150,000			1			1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		309,581	314,046	298,903	10,678				
Total	**6,662,410**	**6,677,378**	**7,289,103**	**6,429,146**	**248,232**	**40**	**28**	**1**	**11**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

6,677,378 / 6,662,410 = 1.002

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.2% respecto a lo presupuestado.

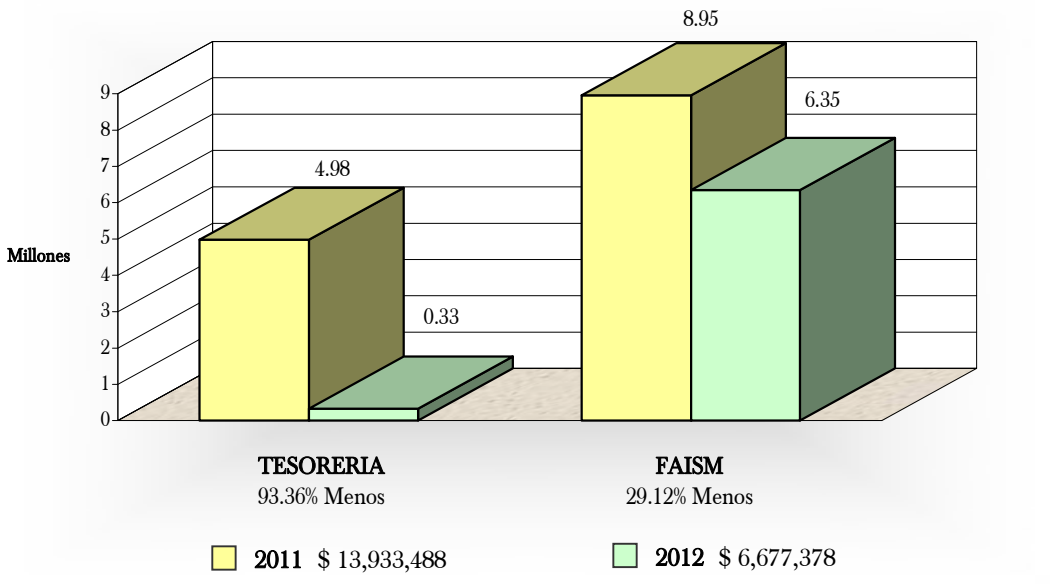
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 30,624,525, se destinó a Obra Pública $ 330,657, que representa el 1.08% y el 98.92% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 2011 y 2010 por $ 8,831,360, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,346,721, que significó el 71.87% y el 28.13% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

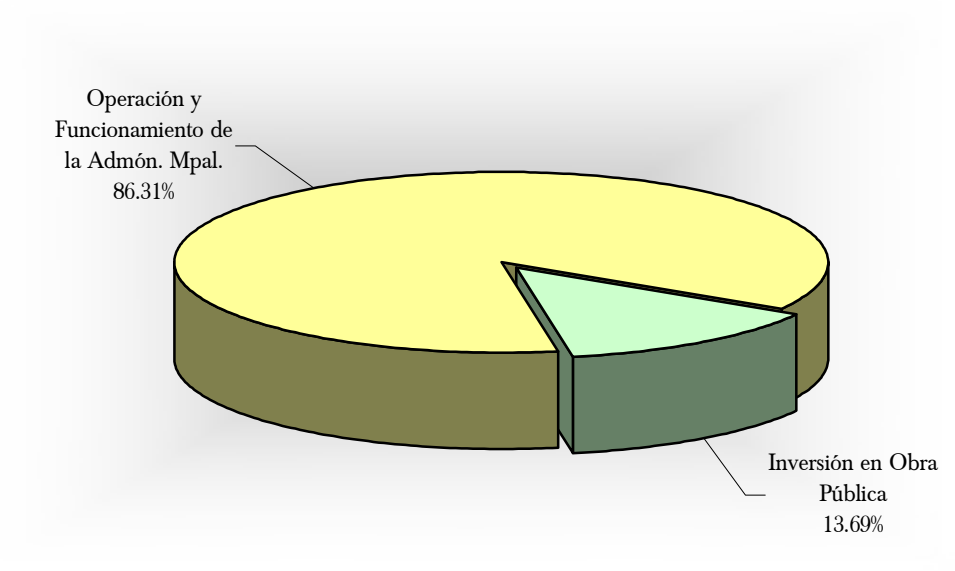


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta disminución de $ 7,256,110, que representa el 52.08% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 48,761,156, destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,677,378.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 48,761,156

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

6,677,378 / 48,761,156 = 0.137

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 13.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 6,677,378 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 5,943,882 que representa el 89.02% del total aplicado en obra.

De las 28 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 23 obras, lo que representa un 82.14%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 21 obras y 2 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que las 23 obras fiscalizadas se encuentran concluidas y operan adecuadamente.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**5,704,776**	**5,660,764**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo para Agua Potable	Vicente Guerrero	250,370	250,370
2	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	Graseros	70,000	70,000
3	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	El Ancón	70,000	70,000
4	Alcantarillado	Ampliación de Red de Atarjeas	San José de las Corrientes	150,000	149,353
5	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas en Col. Lázaro Cárdenas	Vicente Guerrero	200,000	200,000
6	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Parque Col. Ejidal	Vicente Guerrero	828,623	798,382
7	Urbanización Municipal	Alumbrado Público	Vicente Guerrero	150,000	150,000
8	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Patoni, Zona Centro	Vicente Guerrero	103,055	103,055
9	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Celeste, Col. CNOP	Vicente Guerrero	641,500	637,629
10	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Roble, Col. Ejidal	Vicente Guerrero	450,000	447,284

11	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle José Ma. Pino Suárez	Vicente Guerrero	1,299,907	1,294,304
12	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Alameda, Zona Centro	Vicente Guerrero	406,493	406,493
13	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto en Calle Chihuahua, en Fracc. UNE	Vicente Guerrero	118,319	118,319
14	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto	Graseros	150,000	150,000
15	Electrificación	Ampliación de Red de Distribución en Calle Olimpia, Col. CNOP	Vicente Guerrero	50,000	50,000
16	Electrificación	Ampliación de Red de Distribución	El Ancón	100,000	100,000
17	Electrificación	Ampliación de Red de Distribución en Col. Loma Bonita	Vicente Guerrero	250,000	250,000
18	Electrificación	Ampliación de Red de Distribución en Fracc. Juan Francisco	Vicente Guerrero	50,000	49,784
19	Electrificación	Ampliación de Red de Distribución en Calle Chihuahua, Sonora y México del Fracc. UNE	Vicente Guerrero	126,509	125,963
20	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral 2da Etapa en Esc. Prim. Miguel Hidalgo	Alfredo V. Bonfil	40,000	39,828
21	Básica Educativa	Construcción de Domo 2da. Etapa en Esc. Prim. León Arreola Col. Revolución	Vicente Guerrero	200,000	200,000
Programa Normal Municipal				**239,106**	**214,304**
22	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme I Etapa	Varia Localidades	137,995	130,503
23	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme II Etapa	Varia Localidades	101,111	83,801
			Total	**5,943,882**	**5,875,068**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 68,814 corresponde a retenciones no enteradas y saldos no ejercidos.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	928	Proveedores	3,594,365
Bancos	-97,268	Acreedores	3,276,368
Deudores Diversos	2,762,341	Sueldos por Pagar	692,554
Ant. a Prov. y Contratistas	402,327	Retenciones por Pagar	3,863,397
Subsidio al Empleo	1,225,980		
Total Activo Circulante	**4,294,308**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**11,426,684**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Edificios	18,270,391	Deuda Pública Largo Plazo	3,632,134
Maquinaria y Equipo	240,972	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,632,134**
Equipo de Transporte	3,012,758		
Armamento	30	**Total Pasivo**	**15,058,818**
Mobiliario y Equipo de Oficina	539,282	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	55,686	Patrimonio Acumulado	18,747,631
Equipo de Computo	232,904	Superávit o Déficit del Ejercicio	202,475
Herramientas	27,742	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-7,334,851
Total Activo Fijo	**22,379,765**	**Total Patrimonio**	**11,615,255**
Total Activo	**26,674,073**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**26,674,073**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,294,308 / 11,426,684 = 0.376

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

15,058,818 / 26,674,073 - 0 = 0.565

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 56.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

11,426,684 / 15,058,818 = 0.759

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 75.9% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,632,134 / 15,058,818 = 0.241

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 24.1% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

48,963,631 - 48,761,156 = 202,475

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**6,199,600**
Crédito 7965	1,210,196	
Crédito 7967	1,298,610	
Crédito 9622	3,690,794	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,567,466**
Crédito 7965	168,864	
Crédito 7967	141,667	
Crédito 9622	2,256,935	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**3,632,134**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,819,337	6,199,600	119.90%
Contratación de Deuda	4,810,999	0	-100.00%
Amortización	1,430,736	2,567,466	79.45%
Saldo al 31 de Diciembre	6,199,600	3,632,134	-41.41%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 41.41% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 79.45%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	1,430,736 /	54,203,890 =	0.026
2012	2,567,466 /	48,963,631 =	0.052

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 2.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 5.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.
Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

377,042 / 48,761,156 = 0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto Administrativo, publicado en el Periódico Oficial número 45 de fecha 2 de diciembre de 2007; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 78, publicado en el Periódico Oficial número 1 de fecha 2 de enero de 1986.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

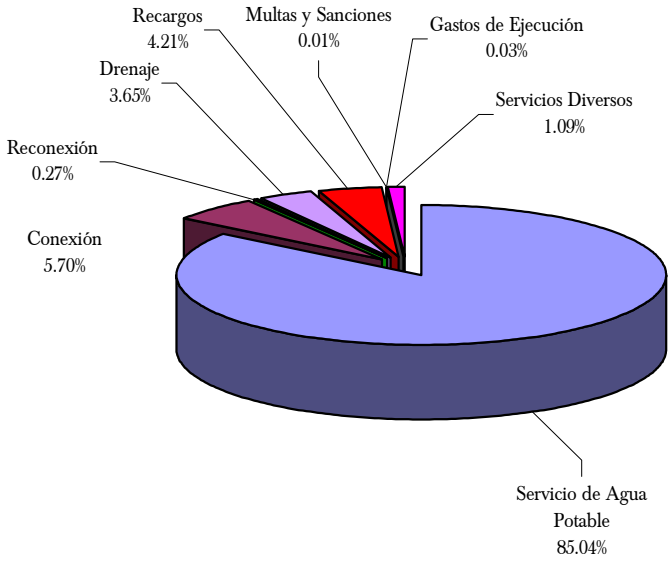
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 4,804,079, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	4,085,662	85.04%
Conexión	273,610	5.70%
Reconexión	13,069	0.27%
Drenaje	175,119	3.65%
Aprovechamientos		
Recargos	202,344	4.21%
Gastos de Ejecución	1,646	0.03%
Multas y Sanciones	200	0.01%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	52,429	1.09%
Total	**4,804,079**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2012 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
5,760,000	4,804,079	-955,921	-16.60%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 4,804,079 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%.

V.1.2 Egresos

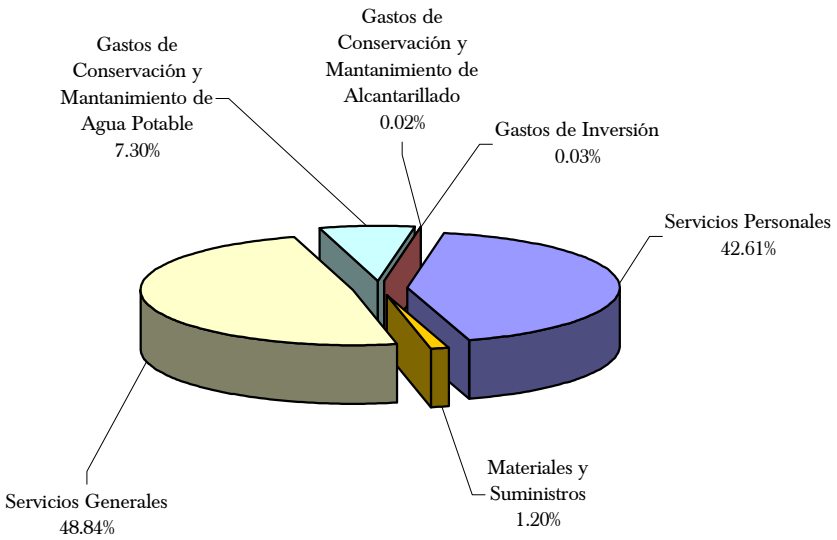
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2012 por $ 4,945,647, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,107,220	42.61%
Materiales y Suministros	59,219	1.20%
Servicios Generales	2,415,419	48.84%
Gastos de Conservación y Mantanimiento de Agua Potable	361,297	7.30%
Gastos de Conservación y Mantanimiento de Alcantarillado	985	0.02%
Gastos de Inversión	1,507	0.03%
Total	**4,945,647**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 42.61% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 48.84% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de Agua Potable	2,448,734	4,085,662	1,636,928	66.85%
Conexión	222,545	273,610	51,065	22.95%
Reconexión	25,257	13,069	-12,188	-48.26%
Drenaje	173,699	175,119	1,420	0.82%
Aprovechamientos				
Recargos	163,680	202,344	38,664	23.62%
Gastos de Ejecución	26,568	1,646	-24,922	-93.80%
Aportaciones y Cooperaciones	65,593	0	-65,593	-100.00%
Rezagos	1,375,112	0	-1,375,112	-100.00%
Multas y Sanciones	0	200	200	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	137,764	52,429	-85,335	-61.94%
Total	**4,638,952**	**4,804,079**	**165,127**	**3.56%**

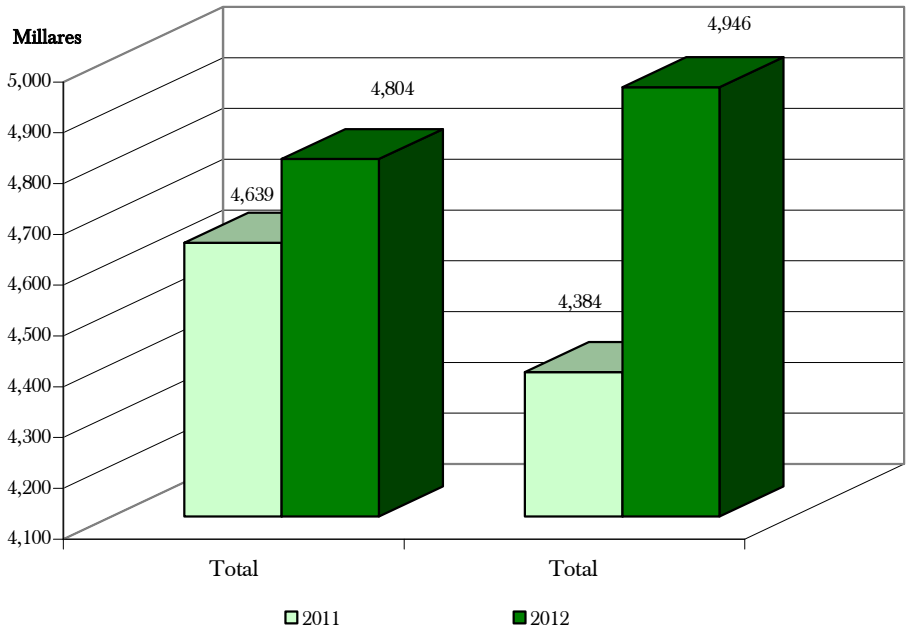
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,177,486	2,107,220	-70,266	-3.23%
Materiales y Suministros	119,411	59,219	-60,192	-50.41%
Servicios Generales	1,816,463	2,415,419	598,956	32.97%
Gasto de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	254,481	361,297	106,816	41.97%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	12,701	985	-11,716	-92.25%
Gastos de Inversión	3,791	1,507	-2,284	-60.25%
Total	**4,384,333**	**4,945,647**	**561,314**	**12.80%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 3.56% y los Egresos en un 12.80%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 0.01% y los Egresos aumentaron en un 9.23%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

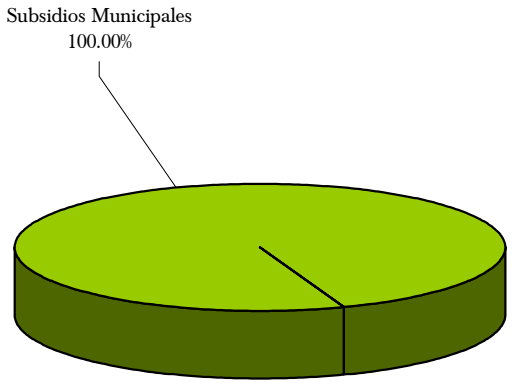
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 1,844,665, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,844,665	100.00%
Total	**1,844,665**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,844,665 / 1,844,665 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó Subsidio al DIF por $1,818,000 y el DIF informa haber recibido Subsidio por $ 1,844,665 determinándose una diferencia de $ 26,665, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

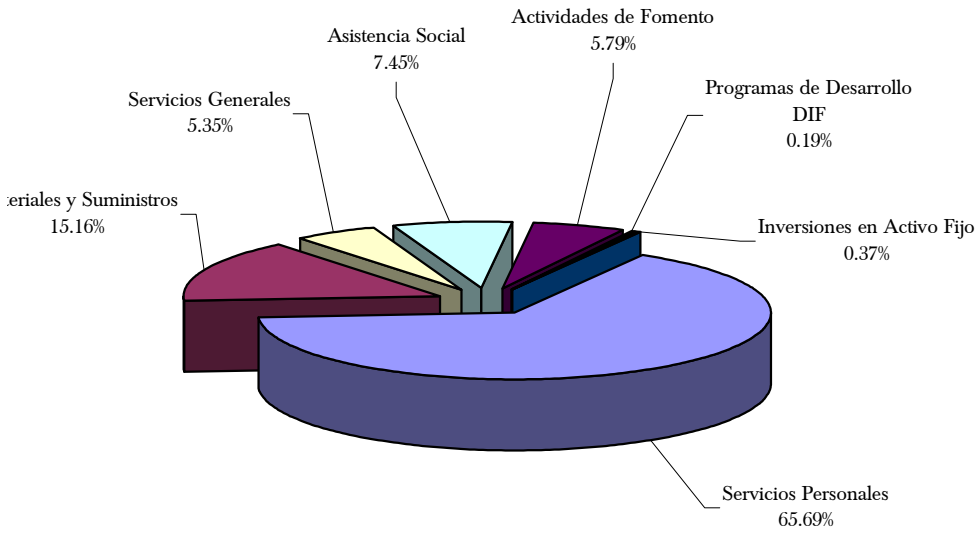
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 1,876,701 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,232,733	65.69%
Materiales y Suministros	284,378	15.16%
Servicios Generales	100,460	5.35%
Asistencia Social	139,833	7.45%
Actividades de Fomento	108,743	5.79%
Programas de Desarrollo DIF	3,607	0.19%
Inversiones en Activo Fijo	6,947	0.37%
Total	**1,876,701**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 65.69% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 13.43% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	5,150	0	-5,150	-100.00%
Subsidios Municipales	1,956,702	1,844,665	-112,037	-5.73%
Otros Subsidios	3,800	0	-3,800	-100.00%
Total	**1,965,652**	**1,844,665**	**-120,987**	**-6.16%**

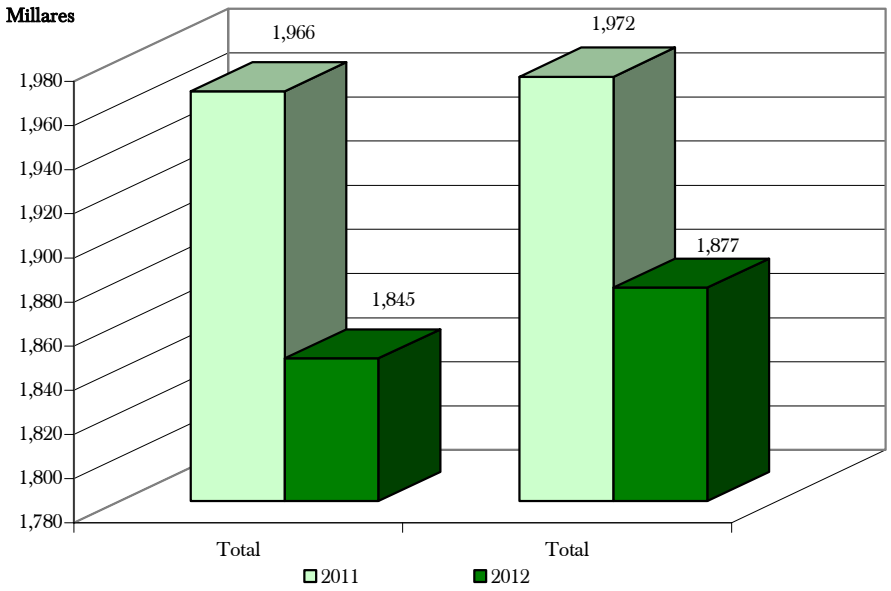
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,266,891	1,232,733	-34,158	-2.70%
Materiales y Suministros	168,328	284,378	116,050	68.94%
Servicios Generales	126,342	100,460	-25,882	-20.49%
Asistencia Social	192,472	139,833	-52,639	-27.35%
Actividades de Fomento	89,007	108,743	19,736	22.17%
Programas de Desarrollo DIF	110,142	3,607	-106,535	-96.72%
Inversiones en Activo Fijo	19,015	6,947	-12,068	-63.47%
Total	**1,972,197**	**1,876,701**	**-95,496**	**-4.84%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2011 en un 6.16% y los Egresos en un 4.84%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57% concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 9.73% y los Egresos en un 8.41%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 5,247,140

VI.1 Financieras por $ 4,456,934

Tesorería Municipal por $ 4,355,672

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,471,226
2. Préstamos otorgados a terceros por $ 82,600
3. Venta de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento de enajenación por $ 82,000
4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 123,000
5. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 56,997
6. Documentación comprobatoria improcedente por $ 45,000
7. Falta de documentación justificativa por $ 1,656,222
8. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 579,667
9. Falta de documentación original por $ 172,840
10. Ingresos no registrados, ni depositados por $ 82,500

11. Traspasos entre fondos por $ 120
12. Falta de registro patrimonial (No Cuantificado)
13. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 3,500
14. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 101,262

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 60,954
2. Falta de documentación justificativa por $ 30,000
3. Traspasos entre fondos por $ 10,308

VI.2 Obra Pública por $ 790,206

Tesorería Municipal por $ 251,228

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 237,555
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 13,673

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 356,244

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 6,960
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 87,713
3. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 223,840
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 37,731

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 182,734

1. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 182,734

VI.3 Descentralizados por $ 102,904

Sistema de Agua del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. por $ 61,737

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 8,616
2. Erogaciones que no corresponden a la operatividad del Organismo por $ 37,846
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 13,304
4. Falta de registro patrimonial por $ 1,120
5. Gastos pagados por duplicado por $ 851

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo. por $ 41,167

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 40,000
2. Gastos pagados por duplicado por $ 1,167

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan

de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones sin convenio

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato
2. Pagos por acreditar
3. Retenciones no enteradas
4. Saldos no ejercidos
5. Falta de registros contables

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta
4. Préstamos sin autorización de la Junta Directiva
5. Erogaciones sin evidencia de su aplicación

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, ejercidos en 2012.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Vicente Guerrero, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,870,000**	**1,508,786**	**-361,214**
Predial	1,470,000	1,160,357	-309,643
Predial del Ejercicio	1,000,000	815,727	-184,273
Predial de Ejercicios Anteriores	470,000	344,630	-125,370
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	300,000	290,597	-9,403
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	100,000	57,832	-42,168
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**10,135,000**	**4,469,585**	**-5,665,415**
Por Servicio de Rastro	250,000	267,580	17,580
Servicio de Panteones Municipales	25,000	30,535	5,535
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	37,475	37,475
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	5,000	5,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	5,760,000	0	-5,760,000
Del Ejercicio	5,000,000	0	-5,000,000
De Ejercicios Anteriores	760,000	0	-760,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	3,450,000	3,393,572	-56,428
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,450,000	3,377,014	-72,986

Expedición	0	-81,840	-81,840
Refrendo	3,450,000	3,458,854	8,854
Anuncios	0	16,558	16,558
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	886	886
Servicio Público de Iluminación	650,000	734,537	84,537
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**30,500**	**14,380**	**-16,120**
Captación de Agua	500	0	-500
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	5,000	0	-5,000
Pavimentación de Calles y Avenidas	5,000	0	-5,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	20,000	14,380	-5,620
PRODUCTOS	**0**	**82,000**	**82,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	82,000	82,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0

Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**910,000**	**936,478**	**26,478**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	**100,000**	**179,365**	79,365
Multas por Seguridad Pública	0	73,840	73,840
Multas por Seguridad Vial	0	105,525	105,525
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	100,000	122,961	22,961
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	710,000	634,152	-75,848
PARTICIPACIONES	**22,203,202**	**22,386,297**	**183,095**
Fondo General de Participaciones	14,036,701	14,081,631	44,930
Fondo de Fomento Municipal	6,128,169	6,214,605	86,436
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	14,112	93,701	79,589
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	283,967	276,359	-7,608
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	48,088	116,250	68,162
Fondo Estatal	128,618	111,186	-17,432
Fondo de Fiscalización	844,364	802,675	-41,689
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	679,104	649,811	-29,293
Fondo de Compensación ISAN	40,079	40,079	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**20,592,511**	**19,566,105**	**-1,026,406**

Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	2,000,000	0	-2,000,000
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	18,592,511	19,566,105	973,594
Aportaciones Federales Ramo 33	18,592,511	18,592,511	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	9,457,990	9,457,990	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,134,521	9,134,521	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	675,003	675,003
Otros Apoyos	0	675,003	675,003
Aportaciones de Terceros	0	298,591	298,591
En Efectivo	0	298,591	298,591
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**55,741,213**	**48,963,631**	**-6,777,582**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**21,530,000**	**22,966,274**	**-1,436,274**
Sueldos al Personal del Municipio	17,560,000	17,940,118	-380,118
Sueldos	17,560,000	17,765,559	-205,559
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	174,559	-174,559
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	440,000	1,026,851	-586,851
Compensaciones	155,000	82,855	72,145
Gastos de Representación	90,000	40,895	49,105
Prima Vacacional	255,000	131,668	123,332
Jubilaciones e Indemnizaciones	400,000	963,439	-563,439
Aguinaldos	1,800,000	2,083,662	-283,662
Pasajes y Viáticos	300,000	141,248	158,752
Honorarios	220,000	47,097	172,903
Despensa	310,000	300,449	9,551
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	207,992	-207,992
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,375,000**	**4,360,155**	**14,845**
Papelería y Artículos de Escritorio	170,000	174,122	-4,122
Combustibles y Lubricantes	3,600,000	3,810,547	-210,547
Medicinas y Materiales de Botiquín	10,000	0	10,000
Artículos de Limpieza	55,000	76,423	-21,423
Material Eléctrico	50,000	0	50,000
Libros, Revistas y Periódicos	3,000	7,832	-4,832
Material Deportivo	30,000	0	30,000
Material Didáctico	50,000	0	50,000
Uniformes al Personal	115,000	1,734	113,266
Herramientas Menores	92,000	56,265	35,735

Adquisición de Municiones	30,000	0	30,000
Alimentos	120,000	191,464	-71,464
Otros Materiales y Suministros	50,000	41,768	8,232
SERVICIOS GENERALES	**7,721,692**	**8,632,043**	**-910,351**
Correos y Telégrafos	1,000	1,460	-460
Teléfonos	380,000	420,946	-40,946
Energía Eléctrica	187,990	402,238	-214,248
Alumbrado Público	3,600,000	3,794,814	-194,814
Agua Potable	0	56	-56
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	88,000	38,976	49,024
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	35,000	8,358	26,642
Mantenimiento de Vehículos	382,000	712,995	-330,995
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	700,000	430,021	269,979
Mantenimiento de Edificios	200,000	101,252	98,748
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	300,000	534,469	-234,469
Comisiones Bancarias	27,000	68,226	-41,226
Intereses Bancarios	100,000	2,778	97,222
Impresiones y Reproducciones	133,702	197,460	-63,758
Difusión e Información	100,000	343,339	-243,339
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	500,000	972,397	-472,397
Estudio e Investigación Proyectos	100,000	165,254	-65,254
Atención a Visitantes	7,000	0	7,000
Primas y Gastos de Seguros	0	39,424	-39,424
Pago de Impuestos	350,000	239	349,761
Fomento Deportivo	200,000	18,692	181,308
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	140,000	230,559	-90,559
Servicio por Maquilación e Información	30,000	0	30,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	160,000	148,090	11,910
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,380,000**	**3,153,374**	**226,626**
Subsidios Educacionales	125,000	64,772	60,228
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	150,000	213,610	-63,610

Subsidios al DIF	2,100,000	1,818,000	282,000
Donativos y Cooperaciones	1,000,000	1,056,992	-56,992
Otros Subsidios	5,000	0	5,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**3,240,000**	**27,424**	**3,212,576**
Bienes Muebles	3,240,000	27,424	3,212,576
Adquisición de Vehículos	1,070,000	0	1,070,000
Adquisición de Muebles y Enseres	90,000	22,624	67,376
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	2,000,000	4,800	1,995,200
Adquisición Equipo de Cómputo	80,000	0	80,000
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**6,662,410**	**6,677,378**	**-14,968**
Agua Potable	0	250,370	-250,370
Alcantarillado	0	33,930	-33,930
Drenaje y Letrinas	0	669,627	-669,627
Urbanización Municipal	6,662,410	4,512,898	2,149,512
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	576,509	-576,509
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	70,000	-70,000
Mejoramiento de Viviendas	0	254,463	-254,463
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	309,581	-309,581
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,072,111**	**2,944,508**	**127,603**
Amortización de Deuda Pública	2,656,938	2,567,466	89,472
Intereses de Deuda Pública	415,173	377,042	38,131
Pago de Adefas	0	0	0
Gastos de Operación SIDEAPA	5,760,000	0	5,760,000

TOTAL DE EGRESOS	**55,741,213**	**48,761,156**	**6,980,057**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".